



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
HORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**RESUMEN ACUERDOS SESION N° 34 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE 2013  
ACUERDOS DESDE N° 198 AL 202 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

**ACUERDO N° 198:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA 3653-231-LP13, "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TECHADO" CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROYECTO FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO EN EDUCACIÓN, AÑO 2013, ADJUDICADO A SOCIEDAD SERVICIOS ASOCIADOS LTDA. RUT N° 76.033.541-K. POR UN MONTO DE \$ 82.091.150, PLAZO EJECUCIÓN 120 DÍAS.

**ACUERDO N° 199:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6 PRESENTADA POR EL JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD SR. JOSE OPAZO SEGÚN E SIGUIENTE DETALLE:

Modificación Presupuesto Municipal N° 06

14-Nov-13

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asi g.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	-------------	---------	-----------

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

03.	01.	002.	001.	Derechos de Aseo - en Impuesto Territorial	2.635
03.	01.	002.	003.	Derechos de Aseo - Cobro Directo	1.101
03.	01.	003.	001.	Otros Derechos - Urbanización y Construcción	3.241
03.	01.	003.	999.	Otros Derechos - Otros	

						23.567
03.	02.	001.	002.		PCV. De Beneficio Municipal	1.050
03.	02.	001.	002.		PCV. De Beneficio F.C.M.	1.750
05.	03.	007.	999.		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	8.016
08.	01.	001.			Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	6.543
08.	03.	001.			Participación Anual en el Trienio Correspondiente	61.690
12.	10.				Ingresos por Percibir	7.199
13.	03.	002.	001.		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	77.153
13.	03.	002.	002.		Programa Mejoramiento de Barrios	96.002
13.	03.	005.	001.		Patentes Mineras Ley N° 19.143	7.434
13.	03.	099.			De Otras Entidades Publicas	115.238

TOTAL MAYOR INGRESO						412.619
---------------------	--	--	--	--	--	---------

<b>Área Gestión Interna</b>					Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	01.	005.	001.	001.	Aguinaldo Fiestas Patrias	5.038
21.	01.	005.	002.		Bono de Escolaridad	57
21.	01.	005.	004.		Bono Adicional al Bono de Escolaridad	541
21.	02.	005.	001.	001.	Aguinaldo Fiestas Patrias	298
22.	02.	002.			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.465
22.	03.	003.			Para Calefacción	1.000
22.	05.	008.			Enlaces de Telecomunicaciones	1.800
22.	06.	004.			Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias y Equipos de Oficina	1.000
24.	03.	080.	001.		A la Asociación Chilena de Municipalidades	1.000
24.	03.	099.			A Otras Entidades Publicas	6.000
29.	.01.				Terrenos	7.000
29.	03.				Vehículos	6.565

TOTAL				31.764
-------	--	--	--	--------

<b>Área Serv. Comunitarios</b>			Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	05.	001.	Electricidad	15.106
22.	06.	002.	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000
22.	08.	011.	Servicios de Producción de Desarrollo de Eventos	1.000
22.	09.	005.	Arriendo de Maquinarias y Equipos	1.000
24.	01.	006.	Voluntariado	10.000

TOTAL				28.106
-------	--	--	--	--------

<b>Área Activ. Municipales</b>			Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	09.	003.	Arriendo de Vehículos	500
22.	12.	999.	Otros	200

TOTAL				700
-------	--	--	--	-----

<b>Área Progr. Sociales</b>			Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	100
22.	08.	011.	Servicios de Producción de Desarrollo de Eventos	400

TOTAL				500
-------	--	--	--	-----

<b>Área Progr. Deportivos</b>			Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	04.	014.	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	300
22.	08.	011.	Servicios de Producción de Desarrollo de Eventos	300
24.	01.	004.	Organizaciones Comunitarias	90

TOTAL				690
-------	--	--	--	-----

<b>Área Progr. Culturales</b>			Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	100
22.	07.	001.	Servicios de Publicidad	

					500
22.	07.	999.		Otras	100
22.	08.	011.		Servicios de Producción de Desarrollo de Eventos	3.000
22.	12.	999.		Otros	200
24.	01.	004.		Organizaciones Comunitarias	3.250

TOTAL					7.150
-------	--	--	--	--	-------

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA					481.529
-------------------------------------	--	--	--	--	---------

<b>Área Gestión Interna</b>					Por mayor Gasto se Suplementa	
21.	01.	001.	002.	002.	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), Ley N° 18.883	606
21.	01.	002.	002.		Otras Cotizaciones Previsionales	3.391
21.	01.	004.	005.		Trabajos Extraordinarios	2.000
21.	01.	004.	006.		Comisiones de Servicios en el País	2.560
21.	01.	004.	007.		Comisiones de Servicios en el Exterior	7.489
21.	02.	001.	001.		sueldos base	7.291
21.	02.	001.	002.	002.	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), Ley N° 18.883	40
21.	02.	001.	004.	001.	Asignación de Zona	2.985
21.	02.	001.	009.	005.	Asignaciones Especiales	2.530
21.	02.	001.	013.	001.	Asig. Compensatorias - Incremento Previsional, Art. 2 DL. 3501	1.680
21.	02.	001.	013.	002.	Asig. Compensatorias - Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3	20
21.	02.	001.	013.	003.	Asig. Compensatorias - Bonificación Compensatoria, Art. 10	95
21.	02.	001.	014.	001.	Asignaciones Sustitutivas - Asignación Única Artículo 4, Ley 18717	2.683
21.	02.	002.	001.		A Servicio de Bienestar	120
21.	02.	002.	002.		Otras Cotizaciones Previsionales	1.253
21.	02.	004.	005.		Trabajos Extraordinarios	2.234
21.	02.	004.	006.		Comisiones de Servicios en el País	2.726
21.	02.	005.	002.		Bono de Escolaridad	177
21.	02.	005.	004.		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	9

21.	03.	004.	001.	Sueldos	3.036
21.	03.	005.		Suplencias y Reemplazos	4.089
21.	04.	003.	002.	Gastos por Comisiones y Representaciones Municipales	10.526
21.	04.	003.	003.	Otros Gastos	10.937
22.	02.	001.		Textiles y Acabados Textiles	177
22.	02.	003.		Calzado	4.340
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	2.000
22.	04.	007.		Materiales y Útiles de Aseo	1.624
22.	04.	009.		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.526
22.	04.	011.		Repuestos y Accesorios para Mant. y Reparaciones de Vehículos	20.989
22.	04.	014.		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	183
22.	04.	999.		Otros	1.428
22.	05.	003.		Gas	25
22.	05.	004.		Correo	303
22.	06.	001.		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	97
22.	06.	003.		Mantenimiento y Reparaciones Mobiliario y Otros	232
22.	07.	001.		Servicios de Publicidad	96
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	31.919
22.	08.	007.		Pasajes, Fletes y Bodegaje	2.695
22.	08.	999.		Otros	15.129
22.	09.	003.		Arriendo de Vehículos	250
22.	09.	005.		Arriendo de Maquinarias y Equipos	1.500
22.	11.	999.		Otros	3.000
22.	12.	002.		Gastos Menores	1.540
22.	12.	003.		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3.500
22.	12.	999.		Otros	800
24.	01.	008.		Premios y Otros	1.918
24.	03.	090.	001.	Aporte año Vigente	1.750
29.	05.	999.		Otras	784

29.	06.	001.		Equipos Computacionales y periféricos	4.500
29.	07.	002.		Sistemas de Información	40
31.	02.	004.	001.	Mejoramiento y Mantenición de Calles Los Lagos	12.570
31.	02.	004.	002.	Mantenición de Red Caminera, Los Lagos	5.618
31.	02.	004.	003.	Mejoramiento y Mantenimiento de Áreas Verdes	18.694
31.	02.	004.	010.	Mejoramiento Dependencias Municipales	8.626
31.	02.	004.	010.	Programa de Difusión y Fomento de Políticas de Vivienda	7.160
31.	02.	004.	016.	Programa Sistema de Control de Transito	2.359
34.	07.			Deuda Flotante	170.667
<b>TOTAL</b>					<b>396.516</b>

<b>Área Serv. Comunitarios</b>			Por mayor Gasto se Suplementa		
21.	04.	004.		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	7.808
22.	04.	007.		Materiales y Útiles de Aseo	953
22.	04.	010.		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	400
22.	04.	012.		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	23
22.	06.	001.		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	300
22.	06.	999.		Otros	380
34.	07.			Deuda Flotante	6.333
<b>TOTAL</b>					<b>16.197</b>

<b>Área Activ. Municipales</b>			Por mayor Gasto se Suplementa		
22.	02.	001.		Textiles y Acabados textiles	36
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	592
22.	04.	014.		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	150
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	350
22.	08.	011.		Servicios de Producción de Desarrollo de Eventos	12.943
22.	08.	999.		Otros	

				3.502
34.	07.		Deuda Flotante	14.722

TOTAL				32.295
-------	--	--	--	--------

**Área Progr. Sociales**

Por Menores Gastos - Se Suplementan

24.	01.	007.	Asistencia Social a Personas Naturales	18.810
34.	07.		Deuda Flotante	1

TOTAL				18.811
-------	--	--	--	--------

**Área Progr. Deportivos**

Por mayor Gasto se Suplementa

21.	04.	004.	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	3.190
22.	03.	003.	Para Calefacción	240
22.	03.	999.	Para Otros	250
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	190
22.	04.	007.	Materiales y Útiles de Aseo	254
22.	04.	010.	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.025
22.	04.	999.	Otros	1.976
22.	05.	003.	Gas	240
22.	06.	999.	Otros	1.185
22.	07.	002.	Servicios de Impresión	1.178
22.	08.	999.	Otros	357
22.	09.	999.	Otros	2.350
22.	12.	003.	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	240
29.	04.		Mobiliario y Otros	115
34.	07.		Deuda Flotante	417

TOTAL				10.017
-------	--	--	--	--------

**Área Progr. Culturales**

Por mayor Gasto se Suplementa

21.	04.	004.	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	5.443
22.	02.	001.	Textiles y Acabados Textiles	120
22.	04.	999.	Otros	350
22.	07.	002.	Servicios de Impresión	330
22.	09.	003.	Arriendo de Vehículos	80
34.	07.		Deuda Flotante	1.370

TOTAL				7.693
-------	--	--	--	-------

TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD				481.529
----------------------------------	--	--	--	---------

**ACUERDO N° 200:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICACION PARTIDAS DEL PRESUPUESTO PROYECTO PARQUE COSTANERA LOS LAGOS DE FINANCIAMIENTO PMU-IRAL 2013. SEGÚN SIGUIENTE DETALLE:

**AL PROYECTO ORIGINAL**

PRESUPUESTO DE OBRA						
PROYECTO		: MEJORAMIENTO PARQUE COSTANERA				
PROPIETARIO		: MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS				
UBICACIÓN		: CALLE COSTANERA S/N				
COMUNA		: LOS LAGOS				
REGIÓN		: DE LOS RÍOS				
SUPERFICIE		: 12.000 m <sup>2</sup>				
FECHA		: MARZO 2013				
ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL	
1.0	TRABAJOS PREVIOS					
1.1	Letrero de obra	gl	1	120.000	120.000	
2.0	EQUIPAMIENTO					
2.1	MOBILIARIO URBANO					
2.1.1	Escaños de hormigón	unid	14	88.000	1.232.000	
2.1.2	Mesa de ajedrez hormigón con bancos	unid	2	183.000	366.000	
2.1.3	Estación de descanso y bicicleteo	unid	1	813.000	813.000	
2.1.4	Basureros	unid	8	101.000	808.000	
2.2	JUEGOS INFANTILES					
2.2.1	Juego modular	unid	1	1.510.000	1.510.000	
2.2.2	Columpios	unid	1	660.000	660.000	
2.2.3	Balancines	unid	1	270.000	270.000	
2.2.4	Trepador	unid	1	805.000	805.000	
2.3	MAQUINAS EJERCICIOS					
2.3.1	Elíptica	unid	1	550.000	550.000	
2.3.2	Caminador aéreo	unid	1	520.000	520.000	
2.3.3	Flexión de piernas	unid	1	579.227	579.227	
2.3.4	Bogador	unid	1	580.000	580.000	
2.3.5	Señalética informativa	unid	1	130.000	130.000	
3.0	INSTALACIONES					
3.1	INSTALACION ELECTRICA					
3.1.1	Instalación eléctrica	gl	1	5.000.000	5.000.000	
4.0	CIRCULACIONES					
4.1	Cemento	unid	15	4.000	60.000	
4.2	Ripio	m3	4	7.500	30.000	
4.2	Arena	m3	4	8.500	34.000	
SUBTOTAL					14.067.227	
IVA 19%					2.672.773	
TOTAL					16.740.000	
5.0	MANO DE OBRA	H/MES	MESES			
5.1	Jornales	3	2	210.000	1.260.000	
5.2	Concreteros	1	2	300.000	600.000	
TOTAL MANO DE OBRA					1.860.000	
TOTAL PROYECTO					18.600.000	



**SE ELIMINAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS**

2.1.2	Mesa de ajedrez hormigón con bancos	unid	2	183.000	366.000
2.1.3	Estación de descanso y bicicletero	unid	1	813.000	813.000
4.0	<b>CIRCULACIONES</b>				
4.1	Cemento	unid	15	4.000	60.000
4.2	Ripio	m3	4	7.500	30.000
4.2	Arena	m3	4	8.500	34.000
5.0	<b>MANO DE OBRA</b>		<b>H/MES</b>	<b>MESES</b>	
5.1	Jornales		3	2	210.000
5.2	Concreteros		1	2	300.000
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>					<b>1.860.000</b>

**SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS EN CANTIDAD DE PRODUCTOS**

2.1.1	Escaños de hormigón	unid	14		
2.1.4	Basureros	unid	8		
2.2.2	Columpios	unid	1		

**POR LO TANTO EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PARQUE COSTANERA LOS LAGOS" QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA**

<b>PRESUPUESTO</b>						
<b>PROYECTO</b>		<b>: MEJORAMIENTO PARQUE COSTANERA</b>				
<b>PROPIETARIO</b>		<b>: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS</b>				
<b>UBICACIÓN</b>		<b>: CALLE COSTANERA S/N</b>				
<b>FECHA</b>		<b>: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>				
ITEM	PARTIDA	UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL IVA INCLUIDO	
1.0	<b>TRABAJOS PREVIOS</b>					
1.1	LETRERO DE OBRA	UNI	1	150.000	150.000	
2.0	<b>EQUIPAMIENTO</b>					
2.1	<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
2.1.1	ESCAÑOS	UNI	12	375.000	4.500.000	
2.1.2	BASUREROS	UNI	6	335.000	2.010.000	
2.2	<b>MAQUINAS DE EJERCICIOS</b>					
2.2.1	CAMINADOR ELIPTICO	UNI	1	620.000	620.000	
2.2.2	CAMINADOR AEREO	UNI	1	420.000	420.000	
2.2.3	MAQUINA DE EXTREMIDADES INFERIORES	UNI	1	490.000	490.000	
2.2.4	REMADOR	UNI	1	380.000	380.000	
2.2.5	SEÑALETICA DE MAQUINAS DE EJERCICIO	UNI	1	270.000	270.000	
2.3	<b>JUEGOS INFANTILES</b>					
2.3.1	BALANCIN MODELO DOBLE (4 asientos)	UNI	1	375.000	375.000	
2.3.2	COLUMPIO CON 4 ASIENTOS	UNI	2	550.000	1.100.000	
2.3.3	TREPADOR AUTO TOBOGAN	UNI	1	625.000	625.000	
2.3.4	JUEGO MODULAR MOD. 1 TORRE TECH	UNI	1	2.160.000	2.160.000	
3.0	<b>INSTALACIONES</b>					
3.1	INSTALACION ELECTRICA					
3.1.1	INSTALACION ELECTRICA	GL	1	5.500.000	5.500.000	
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>18.600.000</b>	

**ACUERDO N° 201:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS PARA QUE MEDIANTE PERSONAL DE APOYO ASUMA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO INSERTO EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO PARQUE COSTANERA LOS LAGOS" DE FINANCIAMIENTO PMU -IRAL AÑO 2013.

**ACUERDO N° 202:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA,

GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CORESPONDIENTE AL AREA ACTIVIDADES MUNICIPALES SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE

AREA	ACTIVIDADES MUNICIPALES
NOMBRE PROGRAMA	CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL
FECHA INICIO	28/10/2013
FECHA TERMINO	15/12/2013

PRESUPUESTO
-------------

DESGLOSE	MONTO
HONORARIO ARTISTA	200.000
ALIMENTACION	1.000.000
PREMIOS	600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	1.800.000